



**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE SALINAS  
MIÉRCOLES, 13 DE DICIEMBRE DE 2023**

**SEÑORES  
VICEALCALDESA  
CONCEJALES DEL CANTÓN  
PRESENTE.-**

Por disposición del Ing. Dennis Xavier Córdova Secaira, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a las y los miembros del Concejo Municipal del cantón Salinas, a la **SESIÓN ORDINARIA No. 35**, a realizarse el día **Viernes 15 de Diciembre de 2023, a las 14h00**, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas, con el objetivo de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 05 DE OCTUBRE DE 2023.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023.
4. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA PARA LA SEGUNDA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2023, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALINAS.
5. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL OFICIO No. GADMS-PS-0799-2023, DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023, DE PROCURADURÍA SÍNDICA, RESPECTO DE LA FUSIÓN DE LA FRACCIÓN No. 2, SOLARES No. 3 y 8, DE LA MANZANA No. 25-26, DEL SECTOR CARBO VITERI, DE ESTA CABECERA CANTONAL, SOLICITADO POR EL SEÑOR AB. PABLO CORRAL PACHECO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PENÍNSULA CONSTRUCCIONES & PROYECTOS CONSTRUPROPENINSULA CÍA. LTDA.
6. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN SALINAS, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALINAS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO.
7. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PEDIALES URBANOS Y RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA EL BIENIO 2024-2025.

ATENTAMENTE

AB. ENZO OLIMPO NAVIA CEDEÑO  
SECRETARIO GENERAL

